

22-23

# GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



## Entrevista Personal

CÓDIGO 00001301

UNED

**22-23**

**Entrevista Personal**  
**CÓDIGO 00001301**

# **ÍNDICE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**EQUIPO DOCENTE**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**

## OBJETIVOS

La normativa vigente establece que la prueba de acceso para mayores de 45 años tendrá como objetivo apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Los candidatos deben realizar una entrevista personal, de cuyo resultado deberá elevarse una resolución de apto como condición necesaria para la posterior resolución favorable de admisión del interesado.

## CONTENIDOS

**La entrevista personal se realiza mediante la cumplimentación de un cuestionario escrito** que debe realizarse en la fecha y hora indicada para ello dentro del calendario de pruebas presenciales (exámenes).

El cuestionario-entrevista se ofrece al estudiante en las dos convocatorias de pruebas presenciales: ordinaria (mayo) y extraordinaria (septiembre). En el caso de haber superado el mismo en la convocatoria ordinaria, no es necesario volver a cumplimentarlo en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

El cuestionario-entrevista personal, aunque figura en el calendario de exámenes, evidentemente no requiere preparación académica alguna, ya que versa sobre algunas cuestiones sobre su propia experiencia vital, profesional e intereses académicos.

El cuestionario se estructura en **cuatro apartados, con ocho preguntas** que versan sobre los siguientes contenidos:

- Cualidades personales
- Trayectoria académica anterior
- Experiencia laboral o profesional anterior y expectativas futuras
- Proyecto académico-profesional

Para obtener un resultado favorable del cuestionario-entrevista personal, le recomendamos que ejercite sus competencias escritas y orales, y que acuda sin nervios a la sesión presencial del calendario de exámenes.

Es importante que exponga de forma clara y pautada sus respuestas. No existen respuestas que puedan considerarse correctas o incorrectas, pero si respuestas de imposible valoración.

Para una correcta realización del cuestionario, puede consultar el apartado titulado Recomendaciones.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSÉ ÓSCAR VILA CHAVES  
jovila@psi.uned.es  
7782/6611  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Del resultado de la valoración del cuestionario-entrevista personal deberá elevarse una resolución de **apto** como condición necesaria para la posterior resolución favorable de admisión del interesado.

En el sistema de consulta de calificaciones de la Prueba de Acceso para Mayores de 45 años de la UNED, **la resolución de APTO aparecerá como un 5**. Por tanto, no debe preocuparse porque su calificación en el cuestionario-entrevista personal pudiera parecerle baja ya que únicamente se valora con una calificación de 5 (APTO) o de 0 (NO APTO).

Tras la superación de la entrevista, la calificación final vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los ejercicios, Comentario de Texto y Lengua Castellana, calificados de 0 a 10. Se entenderá que el candidato ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final, no pudiéndose en ningún caso promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos en cada ejercicio.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### Recomendaciones

Para una correcta realización del cuestionario, nos permitimos indicarle algunos consejos:

- Es muy útil que organice las ideas que va a exponer en su respuesta, mentalmente o mediante un esquema.
- Distribúyase el tiempo para cada respuesta. Aunque es suficiente la hora de la que dispone para completar el cuestionario, debe recordar que se la van a plantear ocho cuestiones (algunas de ellas con doble pregunta).
- La presentación debe ser clara y ordenada. Intente escribir con letra legible separando en frases y/o apartados diferentes cada una de las ideas que desee transmitir.

- Cuide el vocabulario, la ortografía, la sintaxis, los signos de puntuación, etc...
  - Conteste solamente a lo que se le pregunte; no es necesario hacer un relato descriptivo de su experiencia relacionada con cada cuestión.
- 

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.